

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

Ruc/código :	20492748073	Fecha de envío :	04/10/2023
Nombre o Razón social :	HP GROUP PERU E.I.R.L - HPGP E.I.R.L.	Hora de envío :	12:18:19

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SOBRE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR.

Sobre la presentación de los comprobantes de pago donde consideran el bien similar a polos en general, pueden incluir "VESTUARIO EN GENERAL".

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: II      **Página: 33**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE

En las indagaciones de mercado se ha verificado que hay pluralidad de postores especializados en el rubro que ofertan el producto, en las condiciones indicadas en las especificaciones técnicas."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

Ruc/código :	20492748073	Fecha de envío :	04/10/2023
Nombre o Razón social :	HP GROUP PERU E.I.R.L - HPGP E.I.R.L.	Hora de envío :	12:32:53

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SOBRE EL TEMA DE EVALUACION DE MUESTRA QUE DEBERA ASUMIR EL COSTO POR EL CONTRATISTA.  
1.- DEBERIAN ESPECIFICAR EL COSTO EN LA BASES POR LAS MUESTRAS QUE VAN A EVALUAR. TAL SENTIDO TOMAR EN CONSIDERANCION EL PRECIO Y SUMAR EN LOS COSTO A PROPONER.  
2. O EN SU DEFECTO QUIEN DEBERA ASUMIR EL COSTO DEBE SER EL CONTRATANTE DEBIDO QUE A PESAR QUE SOLICITAN FICHA TECNICA DE LA TELA AUN REQUIEREN MAS CERTEZA E INFORMACION DEL PRODUCTO.  
3.- O DEBERIAN DE RETIRAR DE LA BASE LA EVALUACION POR UNA EMPRESA ACREDITADA DE LA PRENDA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 7.2      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE.

1. El costo lo puede obtener consultando a las empresas acreditadas en el INACAL [https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/4/jer/acreditados/files/LAB.%20DE%20ENSAYO%20Directorio-de-Laboratorios-de-Ensayo-Rev.835%20-%20\(10%20de%20octubre%202023\).pdf](https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/4/jer/acreditados/files/LAB.%20DE%20ENSAYO%20Directorio-de-Laboratorios-de-Ensayo-Rev.835%20-%20(10%20de%20octubre%202023).pdf)
2. El costo de la evaluación se debe incluir en el precio final del producto, la ficha técnica se evalúa con las especificaciones técnicas (indicadas en las bases integradas) y finalmente con el resultado de la evaluación.
3. No se puede retirar porque la evaluación brinda la certeza de la calidad solicitada, además en las indagaciones de mercado hay pluralidad de postores que brindan el servicio en las condiciones indicadas."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20374412524	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	CALZADOS AZALEIA PERU S.A	Hora de envío :	18:21:39

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Dentro del Anexo III de las Especificaciones técnicas de los productos solicitados señalan que el cuello debe ser tejido que viene a ser un cuello rectilíneo. Sin embargo, en la manga solicitan rib que es otro tipo de tejido.

La consulta puntual es referente al puño de la manga sera con rib o con puño rectilíneo del mismo material del cuello.

Sírvanse a aclarar ese punto para mantener una contratación eficiente.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3      **Literal:** 1      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que el puño sería de material rib.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

---

Ruc/código : 20374412524	Fecha de envío : 05/10/2023
Nombre o Razón social : CALZADOS AZALEIA PERU S.A	Hora de envío : 18:21:39

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Sobre las etiquetas de las tallas solicitan que este bordada la marca del Banco de la Nación.

Para ello, se necesitaría una autorización expresa por la Entidad permitiendo utilizar la patente del logo.

¿Cuál sera el mecanismo para formalizar que el postor adjudicado pueda utilizar la marca para los polos?

Solicito aclarar este punto.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3      Literal: 1      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE

No se ha solicitado que en la etiqueta de las tallas esté bordado la marca del Banco de la Nación, por consiguiente no precisa responder las consultas derivadas de la primera consulta."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

Ruc/código : 20374412524	Fecha de envío : 05/10/2023
Nombre o Razón social : CALZADOS AZALEIA PERU S.A	Hora de envío : 18:21:39

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Dentro de los requisitos de calificación solicitan que el proveedor demuestre una experiencia sobre bienes similares como polos deportivos, casual, cuello camisero, cuello redondo).

Consideramos que este aspecto limita la participación de fabricantes de telas, calzados, indumentaria, entre otros. Tenemos en cuenta que para realizar la confección de polos, este procedimiento debe pasar por una serie de procesos desde la adquisición de la tela hasta control de calidad en cada etapa de producción.

Por tal motivo, señalar que la experiencia provenga solo de polos es limitar la participación de empresas que cuentan con amplia experiencia en PRENDAS DE VESTIR.

Asimismo, entendemos que la Entidad a través de los requisitos de calificación busca satisfacer la necesidad con proveedores que acrediten gran expertise en el rubro, motivo por el cual respaldamos la experiencia solicitada. Sin embargo, los productos mencionados corresponden al rubro TEXTIL, el cual es amplio y diverso de productos para confección desde polos, shorts, blusas, pantalones, calzados, medias, casacas, chompas, y demás productos que se denomina "PRENDAS DE VESTIR".

En ese sentido, amparándonos en el Art 2. de la Ley 20335 solicitamos que se considere lo solicitado, a efectos que vuestra Entidad motive e impulse la pluralidad de postores para la presente contratación.

"Se consideran bienes similares: Prendas de vestir como (Polos, shorts, calzados, blusas, pantalones, camisas, chompas, casacas, entre otros denominado RUBRO TEXTIL"

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.2      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art 2. Principios que rigen las contrataciones Libertad de concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE

Para la confección de polos hay pluralidad de postores que brindan el servicio especializado, como se demuestra en las indagaciones de mercado, estas empresas manejan los productos requeridos por volumen, siendo fabricantes brindarán un mejor precio, el área usuaria no considera ampliar los ""similares"" a shorts, blusas, pantalones, calzados, medias, casacas, chompas.

La pluralidad de postores esta garantizada con empresas especializadas en el ramo, tal como se indica en el informe de indagaciones de mercado."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20374412524	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	CALZADOS AZALEIA PERU S.A	Hora de envío :	18:21:39

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En aras de mantener una contratación eficiente y la Entidad conozca desde la presentación de ofertas, el producto que cada postor oferte. Por tal motivo, solicitamos que se incluya la Ficha técnica como un documento de admisión de oferta.

Bajo esa línea, el comité de selección además de obtener las muestras durante la ejecución del contrato, puedan verificar la ficha técnica para el cumplimiento de dichas características. Asimismo, la ficha técnica garantiza y respalda lo que el proveedor está ofertando.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2      Literal: 2.2      Página: 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"NO SE ACOGE

El Anexo N° 3 Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas es suficiente para considerar que se cumplen mínimamente a lo requerido en las especificaciones técnicas.

La ficha técnica indica las características del producto, lo que garantizará y respaldará es la evaluación con una empresa acreditada."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20374412524	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	CALZADOS AZALEIA PERU S.A	Hora de envío :	18:21:39

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

A partir de que día se considera el plazo de entrega. ¿Desde la suscripción del contrato o la notificación de la Orden de Compra?.

Solicito aclarar este punto para considerarlo en el Anexo 4 ya que indican a los 120 días calendarios , mas no señalan a partir de que día rige.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1.9      **Página: 16**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

" NO SE ACOGE

El Anexo N° 4 indica 142 días calendario, la cual se contabilizará a partir de la firma del contrato, los plazos están indicados en el cuadro N° 3 en la pág. 22 de las Bases."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20601328624	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	MODAS & STYLOS IVET S.A.C.	Hora de envío :	18:33:18

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Pag 26 - 28 - 30- 31 menciona costados con abertura en venezuela.

CONSULTA: ¿el venezuela será de la misma tela o llevará twill como el ribete del cuello?

Solicitamos que el venezuela sea del mismo material del cuello ya que tendría más uniformidad.

¿Se aceptará sugerencia?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma que el venezuela sería de la misma tela.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20601328624	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	MODAS & STYLOS IVET S.A.C.	Hora de envío :	18:33:18

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Pag 26 - 30 Se observa en el gráfico que el polo no lleva cogotera en la parte de la espalda, sugerimos que todos los polos lleven cogotera en la espalda ya que le da un mejor acabado a los polos como refuerzo.

¿Se aceptara sugerencia?

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: B      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los requerimientos mínimos detallados en las especificaciones técnicas es el diseño validado por el área usuaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de polos para los trabajadores que laboran los días sábados en Red de Agencias a Nivel Nacional del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20601328624	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	MODAS & STYLOS IVET S.A.C.	Hora de envío :	18:33:18

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Pag 26- 28- 30 -31 se observa en el grafico que lleva bordado en el pecho. Solicitamos al comite de selección brindar las medidas correspondientes al tamaño del bordado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1      Literal: C      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

" El detalle del gráfico de Logotipo (Isotipo bordado del BN color Blanco en la parte delantera superior izquierda de 2.5 cm. alto a proporción (según modelo adjunto) a 9 P.T.T altura HPS) esto se encuentra detallado en el Anexo I (pag. 25).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null